



TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la configuración de una **lista de reserva de Técnico de Grado Superior de Sistemas de Información**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 16 de febrero de 2016.



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 19/10/2016

EL VICESECRETARIO ORAL, P.A.

Anuncio

Concluido el plazo de revisión del segundo ejercicio de la fase de oposición sin producirse modificaciones en las puntuaciones otorgadas, este Tribunal se ratifica en las calificaciones publicadas el 6 de octubre de 2016 en el Tablón de Anuncio.

A la vista de las calificaciones obtenidas en los ejercicios de la fase de oposición, la calificación final obtenida por los aspirantes en dicha fase, es la siguiente:

NIF	Apellidos, Nombre	Calificación Fase de oposición
43810446T	García-Galán Sabina, Ángel Luis	7,3760
43819824K	Martín Lambea, Daniel	6,4620
78573493L	Padrón Santana, Pablo	6,4220

Se comunica a los aspirantes que han superado la fase de oposición que, conforme a la mencionada Base Sexta, disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para presentar en esta Corporación la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso.

Asimismo, se convoca a los participantes que han superado la fase de oposición y hayan solicitado su participación en la prueba de conocimiento de idioma de inglés, el lunes 7 de noviembre de 2016 a las 16:00 h., en la Sala de la Segunda Planta del Edificio del Cabildo en la Calle Alcalde Mandillo Tejera nº 8, en Santa Cruz de Tenerife, debiéndose asistir provistos de su documento nacional de identidad y bolígrafo.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada a que se refiere el artículo 114 y sucesivos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento



Administrativo Común, ante la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de octubre de 2016.



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Dolores Jerez Jerez

